



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 225594	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 11 enero 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B6JD
--------------------------	------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCION "CAJA".

(71) SOLICITANTE (S) S. A. CAMP, FABRICA DE JABONES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Granollers (Barcelona), Calle Fray Carbó, 24

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una caja del tipo constituido por una lámina de cartón o material similar, debidamente troquelada y doblada, cuyas bases se cierran mediante solapas y aletas dobladas que parten de sus bordes y se superponen, fijándose mediante adhesivo.

Las cajas de cartón son el envase ideal para multitud de artículos, debido a la simplicidad de su constitución que afecta directamente a su reducido coste, a pesar de lo cual tienen la consistencia suficiente para constituir envases perecederos.

No obstante este tipo de cajas carecen de medios apropiados para su suspensión y asido.

Este inconveniente ha sido solucionado mediante la caja objeto de la invención, dotada de un asidero muy práctico.

La caja en cuestión se caracteriza por el hecho de que en la cara externa de una de las solapas está adherida por sus extremos una tira flexible arqueada, que constituye un asa, en tanto que la solapa que se abate sobre la anterior presenta una abertura por la que sobresale el asa en cuestión.

Más concretamente los extremos de la tira están unidos sobre la solapa mediante unas tiras transversales adheridas a ellos. Se ha previsto también que la solapa portadora del asa esté dotada de aletas laterales que se adhieren sobre los costados de la caja.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los

que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la caja con sus bases desplegadas; la figura 2 es una vista similar de la base superior parcialmente cerrada; la figura 3 es una vista en perspectiva de la base superior cerrada; la figura 4 es una vista similar a la anterior, si bien la solapa portadora del asa carece de aletas laterales; la figura 5 es una vista en perspectiva de la base inferior parcialmente cerrada; y la figura 6 es una vista similar, pero con la base cerrada.

La caja descrita consta de un cuerpo laminar -1-, cuya base superior presenta dos solapas mayores -2 y 3- dobladas en los bordes longitudinales de la caja, en tanto que de los bordes menores parten unas aletas dobladas -4 y 5-. En los extremos de la solapa -2- parten dos aletas dobladas -6 y 7-. En esta misma solapa está unida una tira flexible -8- por medio de pequeñas tiras transversales -9- adheridas a la caja, y que mantienen a la tira -8- en posición arqueada a modo de asa.

En la solapa -3- se ha previsto una abertura longitudinal -10- cuyas dimensiones permiten el paso del asa -9-. Dicha abertura está dotada de unas expansiones centrales -11-.

La base inferior de la caja está dotada de dos solapas mayores -12 y 13-, similares a las -2-3-, y de dos aletas menores -14 y 15-, similares a las -4-5-. Asimismo la solapa -12- está dotada de dos aletas laterales -16-17-.

Es posible suprimir las aletas laterales -6-7-
-16 y 17-, en una realización simplificada.

5 El cierre de las bases de la caja se realiza abatiendo hacia el interior las aletas menores -4-5-14-15-, y a continuación las mayores -2-3-12-13-, uniéndolas mediante adhesivo. Como es lógico el asa -8- sobresale por la abertura -10- y puede asirse para transportar cómodamente la caja.

10 En el caso de que se hayan previsto aletas laterales -6-7-16-17-, éstas se adhieren contra la cara externa de los costados de la caja.

La caja descrita es muy simple, a pesar de lo cual es sumamente práctica, gracias a la presencia del asa -8-.

15 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la caja, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Caja, del tipo que consta de un cuerpo laminar cuyas bases se cierran mediante solapas y aletas dobladas y superpuestas que parten de sus bordes, unidas entre sí mediante un adhesivo, caracterizada por el hecho de que en una de las solapas está fijada por sus extremos una tira flexible en posición arqueada, que constituye un asa en tanto que la solapa superpuesta a la anterior está dotada de una abertura capaz de permitir el paso del asa cuando las solapas están en posición de cierre.

2. Caja, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los extremos de la tira que constituye el asa están unidos sobre la solapa mediante unas tiras transversales adheridas a ella.

3. Caja, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que una de las solapas mayores de las bases de la caja está dotada eventualmente de unas aletas laterales dobladas que se unen sobre los costados de la caja en la posición de cierre, reforzando la zona.

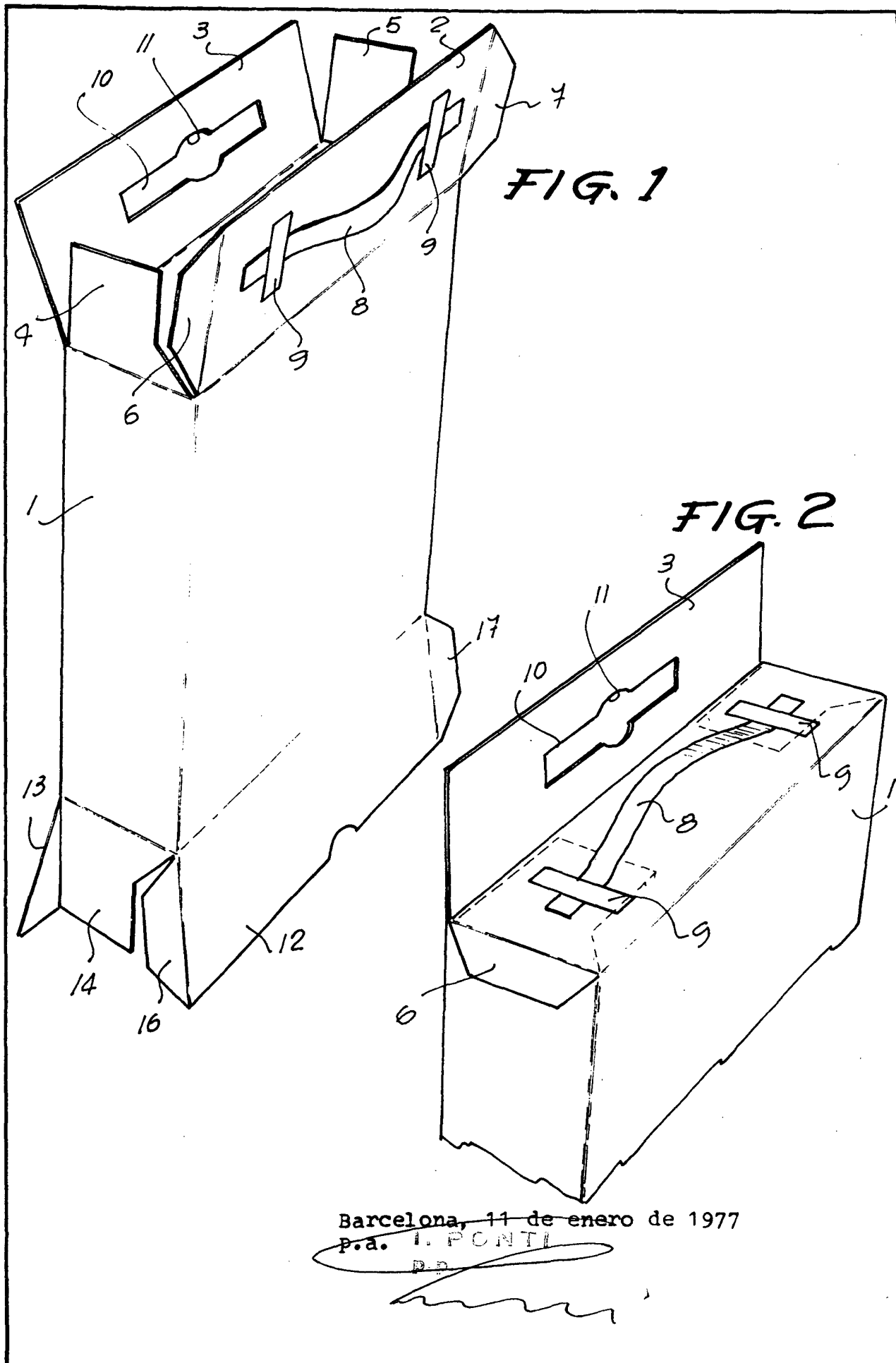
4. Caja.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de enero de 1977

S. A. CAMP, FABRICA DE JABONES

I. PONT
P.a. P.D.



2/11/77

Barcelona, 11 de enero de 1977
P.a. I. PONTI
P.P.

FIG. 3

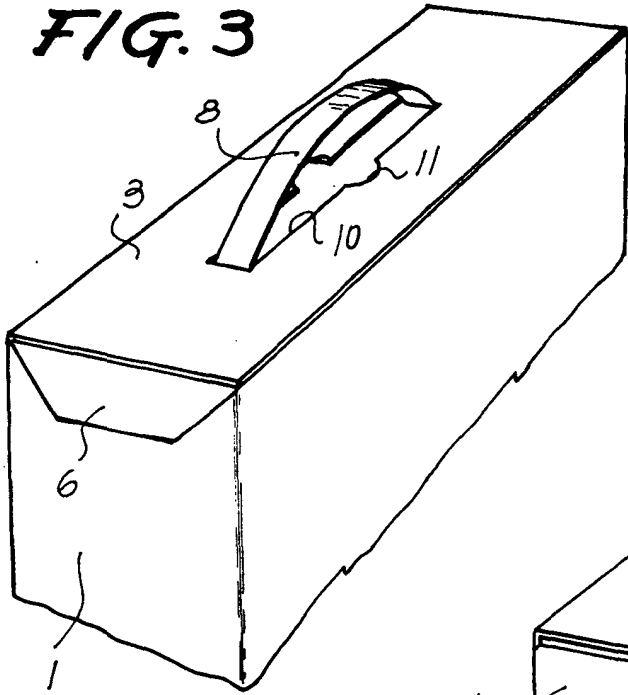


FIG. 4

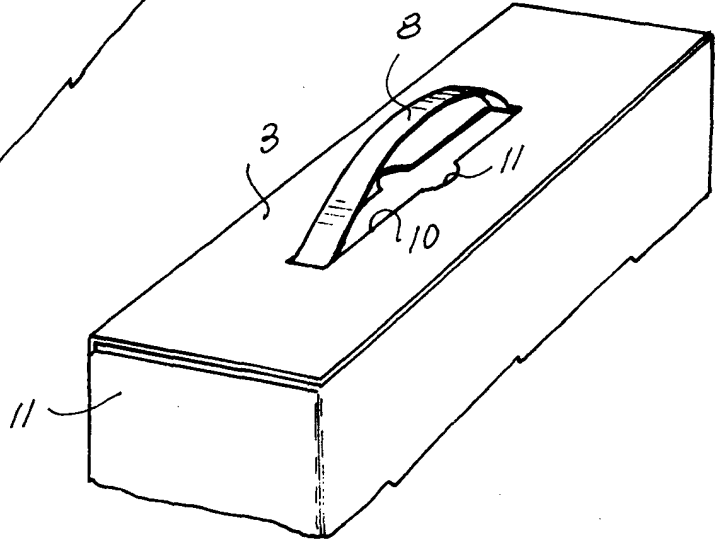


FIG. 5

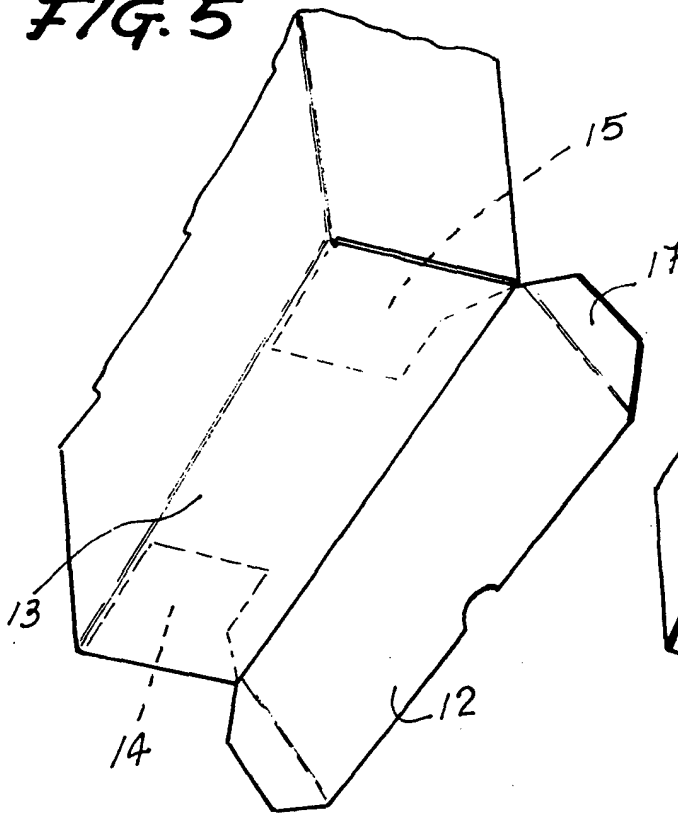
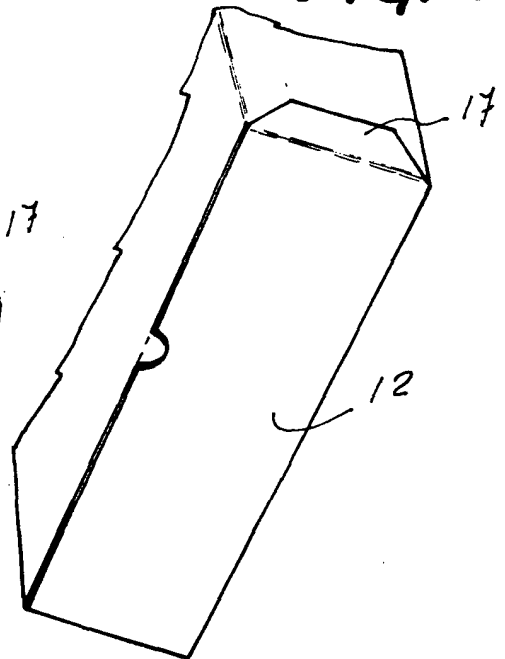


FIG. 6



Barcelona, 11 de enero de 1977

P.a. I. PONTI

R. P.

27379/2